

**ACTA DE SESION DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA FOREST-ADMG C.A.**

En la ciudad de Machala, el día de hoy, 23 de abril del año 2017, a las 12h00, en la oficina principal de la Compañía, situada en las calles Quinta Norte y Guayaquil, de esta ciudad de Machala, provincia de El Oro, se reúnen los Accionistas de la Compañía FOREST-ADMG C.A., formada por los señores:

ANDRES DAVID MACHUCA BUSTOS, por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de USD\$1.00 cada una; que le da derecho a 1 voto en la presente sesión.

ZALO DAVID MACHUCA GONZALEZ, por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de USD\$1.00 cada una; que le da derecho a 1 voto en la presente sesión.

ANDRES DAVID MACHUCA GRANDA, por sus propios derechos, propietario de 998 acciones ordinarias y nominativas de USD\$1.00 cada una; que le da derecho a 998 voto en la presente sesión.

Encontrándose reunido la totalidad del capital social de la Compañía que asciende a la suma de USD\$ 1.000.00 Mil Dólares de los Estados Unidos de América, los accionistas aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Asamblea General Universal de accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

- **Punto Uno:** Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía, por el año terminado al 31 de Diciembre del 2016.
- **Punto Dos:** Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente General de la Compañía.
- **Punto Tres:** Conocimiento y aprobación del informe de Comisario.
- **Punto Cuatro:** Autorizar al Gerente General representante legal de la compañía, para que dé cumplimiento a lo resuelto en la presente junta.

Interviene como Presidente su titular señor Andrés David Machuca Bustos, y como secretario el Gerente General señor Henry Wilman Guevara Iñiguez. El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum estatutario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y reglamentarias, hecho lo cual, el Presidente declara

instalada la sesión, para conocer y resolver los puntos del orden del día previamente aprobados

Se pasa a tratar de inmediato el **primer punto del orden del día**, el mismo que trata del conocimiento y aprobación de los balances por el año terminado al 31 de Diciembre del 2016. Al respecto, toma la palabra la gerente general de la compañía, la misma que procede a informar a los accionistas de la compañía, que al momento por parte del departamento contable se han procedido a elaborar los estados financieros del presente ejercicio económico, determinándose en el mismo, que la compañía, al momento presenta entre los rubros más importantes y considerables los siguientes, posee un TOTAL DE ACTIVOS, por la suma de Usd\$ 182.355,61; un TOTAL DE PASIVOS, por la suma de Usd\$ 181.493,12; y un PATRIMONIO, por la suma de Usd\$ 979,40; y se ha generado pérdida del ejercicio por \$.116.91 (CIENTO DIECISEIS CON 91/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).; copias de los estados financieros de la compañía, son puestos en conocimiento de los accionistas de la compañía, los mismos que luego de las correspondientes deliberaciones, proceden a aprobarlos en unanimidad de votos, por considerar que los mismos corresponden a la realidad empresarial de la compañía.

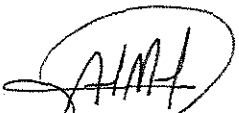
En el **segundo punto del orden del día**, que trata del conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía. El Gerente General, procede a dar copias de su informe a los accionistas de la compañía, en el cual se indican las acciones desplegadas por la administración en el ejercicio económico del 2016, al respecto, el correspondiente informe es puesto a consideración de los accionistas de la compañía, los mismos que luego de deliberar al respecto, proceden a aprobarlo sin objeción y en unanimidad de votos.

En el **tercer punto del orden del día**, toma la palabra el gerente general de la compañía, el mismo que expone a los accionistas, que se ha invitado a la presente sesión, a la comisaria de la compañía, la misma que con autorización de la junta, procede a dar copia del correspondiente informe, hecho lo cual, se evidencia que los estados financieros demuestran la situación actual, y se muestran razonablemente, los accionistas luego del correspondiente análisis, proceden a aprobar en unanimidad de votos la moción presentada.

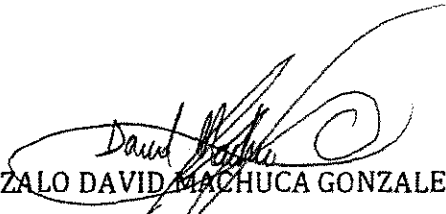
En el **cuarto punto del orden del día**, los accionistas proceden a autorizar al gerente general, representante legal de la compañía, para que proceda a entregar los correspondientes estados financieros de la compañía, a las autoridades de control correspondiente, incluida una copia certificada de la presente acta.

No habiendo otro asunto de tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción de esta Acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente, con que se reinstaló la sesión, se da lectura al acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y por constancia, suscrita por los asistentes, procediéndose a enlistar los

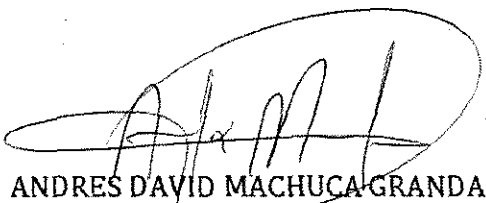
documentos que quedan incorporados al Expediente de la sesión, esto es, la lista de asistentes y la copia certificada de esta acta, con lo que el presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 13h00.



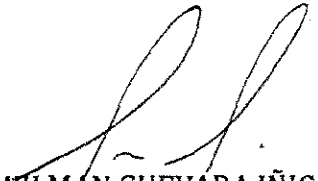
ADNRES DAVID MACHUCA BUSTOS
ACCIONISTA-PRESIDENTE



ZALO DAVID MACHUCA GONZALEZ
ACCIONISTA



ANDRES DAVID MACHUCA GRANDA
ACCIONISTA



HENRY WILMAN GUEVARA INIGUEZ
GERENTE GENERAL